

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21333 *Resolución de 2 de octubre de 2026, de la Universidad de Vigo, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso convocado mediante resolución de esta universidad, de 16 de abril de 2026 (BOE del 25), modificación de la misma mediante resolución rectoral de 4 de mayo de 2026 (BOE del 9), y presentada por las personas propuestas la documentación a la que hace referencia la base 8.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE del 23) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, que se contarán desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a dicha publicación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE del 2).

Vigo, 2 de octubre de 2026.—La Rectora, María Carmen García Mateo.

ANEXO

Código: TU2503-T11-785-TU-TC-01.

Cuerpo: Profesor/a titular de universidad.

Área de Conocimiento: A0785 Tecnología electrónica.

Departamento: D00T11 Tecnología electrónica.

Centro de trabajo: 305 Escuela de Ingeniería de Telecomunicación.

DNI: ***4622**.

Nombre y apellidos: Fernando Machado Domínguez.

Código: TU2503-X02-165-TU-TC-01.

Cuerpo: Profesor/a titular de universidad.

Área de Conocimiento: A0165 Derecho mercantil.

Departamento: D00X02 Derecho privado.

Centro de trabajo: 308 Facultad de Ciencias Jurídicas y del Trabajo.

DNI: ***9889**.

Nombre y apellidos: Sara Louredo Casado.

Código: TU2503-X04-215-TU-TC-01.

Cuerpo: Profesor/a titular de universidad.

Área de Conocimiento: A0215 Didáctica y organización escolar.

Departamento: D00X04 Didáctica, organización escolar y métodos de investigación.

Centro de trabajo: 105 Facultad de Educación y Trabajo Social.

DNI: ***6578**.

Nombre y apellidos: María Cristina Sánchez Martínez.

Código: TU2503-X04-215-TU-TC-02.

Cuerpo: Profesor/a titular de universidad.

Área de Conocimiento: A0215 Didáctica y organización escolar.

Departamento: D00X04 Didáctica, organización escolar y métodos de investigación.

Centro de trabajo: 105 Facultad de Educación y Trabajo Social.

DNI: ***4639**.

Nombre y apellidos: Almudena Alonso Ferreiro.

Código: TU2503-X04-215-TU-TC-03.

Cuerpo: Profesor/a titular de universidad.

Área de Conocimiento: A0215 Didáctica y organización escolar.

Departamento: D00X04 Didáctica, organización escolar y métodos de investigación.

Centro de trabajo: 105 Facultad de Educación y Trabajo Social.

DNI: ***0899**.

Nombre y apellidos: María Ainoa Zabalza Cerdeiriña.